

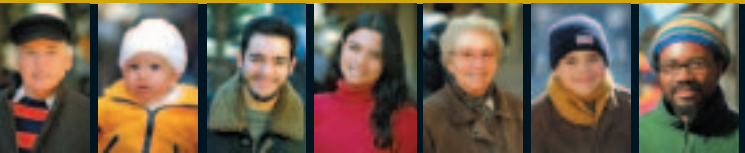


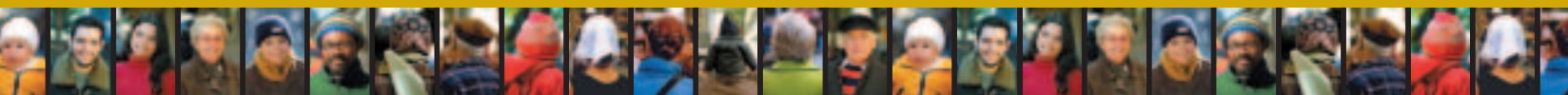
BPS

Memoria y Balance 2000


Memoria y Balance

2000





Producción: Unidad de Imagen y Comunicaciones

Realización:  Productora Editorial
Zelmar Michelini 1116
11100 Montevideo
proedit@adinet.com.uy

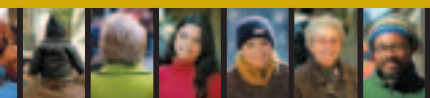
Impresión:  Impresora Editorial

Maqueta y tapa: [OBRA]

Fotografías: Carlos Pazos

Depósito legal: 321.926-01

Publicación hecha en Uruguay



2000

Memoria y Balance del Banco de Previsión Social
Ejercicio al 31 de diciembre de 2000

Directorio y Gerencia



Téc. Agr. Carlos E. Gasparri Irazabal
PRESIDENTE

Dr. Armando Quisique Castellón
VICEPRESIDENTE

Dra. Ofelia Mila Belistri
DIRECTORA
(egresó el 14-04-2000)

Dr. Ignacio Risso Abadie
DIRECTOR
(egresó el 15-09-2000)

Dr. Pablo García Píntos
DIRECTOR
(ingresó el 20-09-2000)

Cr. Roberto Acle Tammaro
DIRECTOR REPRESENTANTE
DE LAS EMPRESAS

Sr. Ernesto Murro Oberlín
DIRECTOR REPRESENTANTE
DE LOS AFILIADOS ACTIVOS

Sr. Luis A. Colotuzzo Risso
DIRECTOR REPRESENTANTE
DE LOS AFILIADOS PASIVOS

Dr. José J. Tolosa Conti
SECRETARIO GENERAL

Téc. Adm. Myra Tebot Gastañaga
GERENTE GENERAL

La Seguridad Social en Uruguay: una evolución ya centenaria	6
El Banco de Previsión Social en la vida de los uruguayos	9
El Banco de Previsión Social: una institución presente toda la vida	11
El Banco de Previsión Social en cifras	12
I. Información: Recurso estratégico para brindar mejores servicios	15
Reingeniería de Prestaciones	17
Un nuevo modelo de gestión	17
Estrategia	17
Reconstrucción de Historia Laboral	19
II. Una Institución al servicio de todos	21
Prestaciones a activos	23
Gestión de afiliaciones	23
Afiliación mutua	23
Régimen de ahorro individual obligatorio	24
Asignación familiar para hogares de menores recursos	24
Medicina laboral	26
Peritajes y certificaciones médicas	28
Programa VIH—SIDA—ETS	28
Prestaciones a pasivos	29
Descentralización de pagos	29
Préstamos sociales	30
Mejores controles, mayor eficiencia en el otorgamiento de pasividades	31
Se extiende el Sistema de Cuentas Personales en organismos públicos	31
Prestaciones sociales	33
Programa de Fortalecimiento de las Instituciones Adheridas	33
Programa de vivienda para jubilados y pensionistas	34
Turismo social	35
Proyectos especiales con convenio con otras instituciones	36
Prestaciones de salud	37
Beneficios que se brinda a embarazadas y niños	37
Inauguración de obras	38
Actividades en la Unidad de Perinatología	39
Actividades en los Centros Materno—infantiles	39
Mejora de la administración tributaria	41
Recaudación nominativa de aportes	42
Fiscalización y cobros	42
Registro de contribuyentes y empresas	43
En qué se apoyan los servicios	44
En la profesionalización de los recursos humanos	44
Distribución de la capacitación según reparticiones	44
Capacitación impartida institucionalmente	45
El Banco de Previsión Social como proveedor de capacitación	45
En la fuerte comunicación con sus públicos	46
Confeción de padrones electorales	48
En la incorporación de la tecnología informática más avanzada	49
III. Información económico—financiera y estados contables	51
Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2000	53
Notas a los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000	56

La Seguridad Social en Uruguay: una evolución ya centenaria



Página web:

www.bps.gub.uy

E-mail:

consultasweb@bps.gub.uy

Teléfono de Teleconsultas:

1997

La creación de la Caja Escolar en 1896, con la llamada Ley «Ciganda», marcó el comienzo de un proceso de institucionalización de la cobertura del riesgo Invalidez-Vejez-Sobrevivencia, por su importancia desde el punto de vista de la concepción de la seguridad social y de la racionalización administrativa. Esta ley que amparaba a los maestros fue la primera que concibió un sistema de seguridad social con fondos propios de origen tripartito: previó la aportación del afiliado, la contribución del Estado y la afectación especial de impuestos.

En 1904 se crea la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles y de 1906 a 1925 se dictan una serie de leyes por las cuales se incorporaron al sistema, en forma gradual, distintas categorías de funcionarios.

En 1919, se crea con la Ley denominada «Carnelli» la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros de Servicios Públicos, la que, al igual que las anteriores, contaba con fondos propios formados por montepíos, aportes patronales e impuestos sobre servicios, así como con la participación en su directorio de representantes del Estado, de los empleados y obreros, y de las empresas.

Por decreto-ley de 1933 se creó el Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay, en el cual se agruparon las cajas De Servicios Públicos, Civil y Escolar, y el Instituto de Pensiones a la Vejez.

En 1948 fue sustituido por tres Cajas que aseguraban las prestaciones estatales de previsión social.

Se incorporan luego colectivos sociales en forma gradual y fragmentada, hasta culminar en 1954 con la inclusión genérica en el sistema de los trabajadores del sector privado.

Comienza entonces la creación de beneficios y condiciones de retiro más favorables (causal maternidad, beneficio de retiro, subsidio por fallecimiento, compensaciones especiales, y otros) y se tiende a la mejora o al mantenimiento del valor real de la pasividad.

El posterior período de crisis derivó en la intervención por parte del Poder Ejecutivo de la mayoría de los servicios de seguridad social y su transformación durante el período dictatorial a través del Acto Institucional N° 9, de 1979, que procuraba una concentración de la administración de los distintos riesgos en un solo organismo, e integró un único fondo de la Seguridad Social.

La apertura democrática de 1985 trajo una gran cantidad de demandas reivindicativas. Un acuerdo político aprueba la ley 15.900 en octubre de 1987, que establecía un nuevo mecanismo de revaluación, la fijación de un mínimo jubilatorio y de topes máximos y la implementación del programa de construcción y entrega de viviendas a los pasivos.

Una iniciativa popular promovida por las organizaciones de jubilados y pensionistas, ratificada plebiscitariamente por el 80% del electorado, cambia los mecanismos de revalorización de jubilaciones y pensiones, estableciendo que estas se ajustarán en función de la evolución del Índice Medio de Salarios cada vez que los empleados de la Administración Central perciban adelantos o aumentos de salarios. El aumento explosivo de los egresos que hubo provocado la nueva legislación determinó la adopción de medidas fiscales, y contribuyó a generar en esos años una conciencia en torno de la necesidad de reformar el sistema.

En setiembre de 1995 se promulga la ley 16.713 que establece un nuevo régimen referente al subsistema Invalidez-Vejez-Sobrevivencia, el cual comprende en forma inmediata y obligatoria a las actividades amparadas por el BPS con vigencia —en términos generales— a partir del 1° de abril de 1996.

La base de esta reforma ha consistido en la creación de un sistema mixto de otorgamiento de las prestaciones: se ha conservado un sistema de reparto asentado sobre la solidaridad intergeneracional y creado un sistema de capitalización paralelo con sustento en el ahorro individual. Estas características confieren originalidad a la Seguridad Social uruguaya, una de las de más larga historia en la región.





El Banco de Previsión Social en la vida de los uruguayos

«La mayoría de los ciudadanos recibe prestaciones del BPS en algún momento de su vida.»

El Banco de Previsión Social: una institución presente toda la vida

El BPS otorga prestaciones a la mayoría de los ciudadanos en algún momento de su vida: prestaciones al trabajador cuando cesa en sus funciones, a los hijos y cónyuges de trabajadores o de jubilados cuando estos fallecen, a los ancianos mayores de 70 años sin recursos, al trabajador de la actividad privada que queda sin trabajo, enferma o se incapacita, a la embarazada trabajadora privada o esposa de un trabajador y al recién nacido, a los menores a cargo de los trabajadores y jubilados de la actividad privada, a los trabajadores y a los trabajadores migrantes.

Es preocupación permanente garantizar a los clientes la justa aplicación de la ley en el otorgamiento de las prestaciones y la guarda del cumplimiento de las obligaciones, así como la justicia y equidad de la administración tributaria, para lo cual se ha trabajado intensamente en la optimización de la calidad de la información. En ese marco se inscriben los proyectos de Historia Laboral y de Recaudación Nominada, que tienen como fin asegurar que los requerimientos del nuevo sistema previsional sean satisfechos en forma eficaz.

El BPS es una institución en transformación y ello se refleja en los nuevos sistemas de trabajo, en la formación de su personal y en la adopción de nuevas tecnologías.

El sistema descentralizado de pagos, la mejora de las comunicaciones internas y externas, la reingeniería de los servicios y el uso de la más avanzada tecnología de la información como recurso estratégico son pasos hacia la mejora continua de los servicios, que por otra parte están sujetos a mediciones constantes con el único fin de dar satisfacción a los clientes.



EL BPS EN LA VIDA DE LOS URUGUAYOS

Contaba un tiempo atrás una funcionaria que en sus vacaciones le gusta irse de excursión. En las excursiones siempre la hacen presentarse y ella dice que trabaja en un banco; jamás dice que es el Banco de Previsión Social, porque ya sabe que todos los compañeros de viaje en algún momento se van a acercar para preguntarle

si la tía tiene derecho a pensión o si el tío tiene derecho a asignación familiar por sus hijos.

Así que siempre dice:
—Yo trabajo en un banco...

Claro que solo en vacaciones, porque en su barrio le pasa lo que a todos los

funcionarios: no hay vecino que no tenga alguna pregunta sobre sus derechos. Como dice ella:

—Todos tienen alguna relación en algún momento de su vida con el Banco de Previsión Social.

El Banco de Previsión Social en cifras

En el año 2000, los recursos globales del BPS, incluyendo entre ellos los recursos propios y la Asistencia Financiera Neta del Estado, ascendieron a los 3.015 millones de dólares constantes, en tanto que las erogaciones totales alcanzaron a los 3.011 millones de igual moneda.

Dentro de los primeros, 2.106 millones corresponden a los recursos propios del Organismo, lo que representa el 69,9% de los recursos globales, mientras que los restantes 909 millones de dólares constantes correspondieron a la Asistencia Neta.

En la composición de los recursos propios se destaca que la contribución patronal alcanzó al 43,2% del total, en tanto que la contribución personal fue del orden del 29,3%.

Los impuestos afectados, por su parte, alcanzaron al 20,2% del total de recursos propios. El resto: aportes por convenios, intereses, multas y recargos y otros ingresos conformaron el 7,3%.

En lo que respecta a las erogaciones, las prestaciones IVS representaron el 74,3% del total, siendo este el guarismo más bajo de la última década; en segundo lugar, las prestaciones de actividad alcanzaron el 19,2%, y los fondos especiales, el 1,2%. Los gastos de administración representaron algo más del 5% de los egresos totales.

En términos de dólar –a valores promedio de 2000–, el total de los recursos se contrajo con relación a 1999 casi un 2%, en tanto que el total de erogaciones se redujo un 2,3%.

Dentro del total de recursos, los aportes e ingresos varios cayeron un 4,4%, el IVA afectado lo hizo en un 8,5% y la asistencia neta se incrementó un 6,7%.

Al considerar el consolidado por tipo de riesgo se destaca que los recursos correspondientes a IVS decrecieron en 2000 un 4,4%, en tanto que los aportes por seguro de enfermedad lo hicieron en un 10,2%.

En lo que respecta a las erogaciones –también expresadas en dólares a valores promedio de 2000–, las correspondientes al riesgo IVS cayeron un 2,7%, las cargas de familia y maternidad crecieron un 10%, y en el seguro de enfermedad las erogaciones fueron menores en un 0,9%. El seguro por desempleo presentó una caída del orden del 10,6%, los fondos especiales un 12,8% y los gastos de funcionamiento aumentaron un 0,3% en relación con el año anterior.

Día a día, durante el 2000 la actividad de la institución cristalizó en:

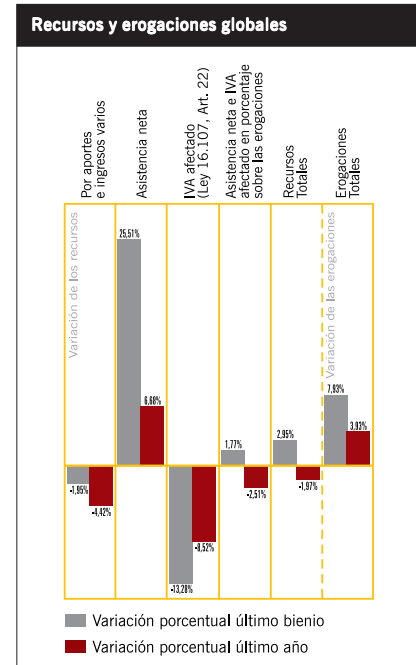
Recursos y erogaciones globales del BPS (valores constantes, US\$ promedio año 2000)					
	Año 1998	Año 1999	Año 2000	Variación porcentual	
				Último bienio	Último año
Recursos	2.929.133.391	3.075.895.684	3.015.429.046	2,95%	-1,97%
Por aportes e ingresos varios	1.713.256.754	1.757.677.437	1.679.915.748	-1,95%	-4,42%
Asistencia neta	724.592.278	852.515.005	909.471.164	25,51%	6,68%
IVA afectado (Ley 16.107-art.22)	491.284.359	465.703.242	426.042.134	-13,28%	-8,52%
Asist. neta e IVA afect en % s/erog.	41,02	42,79	44,36	8,13%	3,65%
Erogaciones	2.963.973.893	3.080.318.955	3.010.918.969	1,58%	-2,25%

FUENTE: Balances Generales del Organismo.
BASE: IPC promedio año 2000.

Consolidado por tipo de riesgo. Recursos y erogaciones (valores constantes, US\$ promedio año 2000)					
	Año 1998 miles US\$	Año 1999 miles US\$	Año 2000 miles US\$	Variación porcentual	
				Último bienio	Último año
A) Recursos					
Invalidez-Vejez-Sobrevivencia	1.352.061	1.367.688	1.307.863	-3,27%	-4,37%
Seguro de enfermedad	310.595	347.480	312.094	0,48%	-10,18%
Fondos especiales (*)	50.032	41.832	59.266	18,46%	41,68%
Ingresos varios	569	678	692	21,74%	2,12%
Asistencia neta	724.592	852.515	909.471	25,51%	6,68%
IVA afectado	491.284	465.703	426.042	-13,28%	-8,52%
Total	2.929.133	3.075.896	3.015.429	2,95%	-1,97%
B) Erogaciones					
Invalidez-Vejez-Sobrevivencia	2.232.184	2.300.242	2.237.261	0,23%	-2,74%
Cargas de familia y maternidad	110.399	111.667	122.938	11,36%	10,09%
Seguro de enfermedad	378.257	380.340	376.808	-0,38%	-0,93%
Seguro de desempleo	59.553	87.013	77.808	30,65%	-10,58%
Fondos especiales (*)	38.402	42.130	36.748	-4,31%	-12,77%
Gastos de funcionamiento	145.177	158.927	159.355	9,77%	0,27%
Total	2.963.974	3.080.319	3.010.919	1,58%	-2,25%

(*) Incluye: Construcción y Trabajadores a domicilio.

FUENTE: Balances Generales del Organismo.
BASE: IPC promedio año 2000.



Evolución de los recursos propios según concepto			
	Año 1998 Miles \$	Año 1999 Miles \$	Año 2000 Miles \$
A) En valores corrientes			
Aporte patronal	10.231.864	11.132.726	11.013.294
Aporte personal	7.235.353	7.781.311	7.460.277
Convenios	606.391	574.367	782.871
Multas, recargos, ints.	187.742	216.944	297.305
Fondos especiales	208.448	254.175	509.338
Varios	267.870	351.766	274.396
IVA afectado	5.373.114	5.381.552	5.157.773
Total	24.110.781	25.692.840	25.495.253
B) En valores constantes (miles de US\$ promedio año 2000)			
Aporte patronal	935.539	963.392	909.720
Aporte personal	661.556	673.371	616.234
Convenios	55.445	49.704	64.667
Multas, recargos, ints.	17.166	18.774	24.558
Fondos especiales	19.059	21.996	42.072
Varios	24.492	30.441	22.666
IVA afectado	491.284	465.703	426.042
Total	2.204.541	2.223.381	2.105.958

FUENTE: Balances Generales del Organismo.
BASE: IPC promedio año 2000.





1.

Información:
Recurso estratégico para brindar mejores servicios

« Un gran auxiliar del cambio lo constituye la tecnología informática más avanzada »

Reingeniería de Prestaciones

Un nuevo modelo de gestión

El nuevo modelo está centrado en el cliente, sin diferenciar entre los activos y los pasivos. Considera soluciones globales de simplificación y descentralización de trámites, determinando niveles de atención genérica y niveles de atención específica para casos complejos. Habrá un único cliente al que se debe atender integralmente, brindándole prestaciones a lo largo de su vida: desde antes de nacer, con la afiliación y la asignación familiar prenatal, hasta después de fallecer, cuando se brinda la pensión a sus causahabientes.

ESTRATEGIA

Para cumplir el ciclo de transferencias de datos dentro del organismo y con otros organismos fue necesario contratar y contribuir a crear unidades altamente especializadas.

Como estrategia de desarrollo y puesta en funcionamiento se adoptó la contratación en modalidad «llave en mano» de una solución que satisfaga los nuevos requerimientos del servicio, comprendiendo el rediseño de los procesos, el desarrollo, la instalación, la operación y el mantenimiento de aplicativos informáticos y la instalación de un centro de cómputo.

De esa forma se optimiza y consolida toda la información disponible u obtenible de otras instituciones públicas y empresas privadas, lo que permite contar con información cierta y única para determinar las condiciones de otorgamiento de las prestaciones en cumplimiento de las nuevas disposiciones de la Reforma Previsional, así como detectar la ocurrencia de incompatibilidades o impedimentos para la efectiva percepción de los beneficios.



NORMAS Y ESTÁNDARES INFORMÁTICOS

La creciente automatización de los procesos de gestión del BPS ha convertido la infraestructura tecnológica en un vínculo crítico de la institución con el ciudadano. A la hora de interactuar con contribuyentes y beneficiarios del sistema, toda la información fluye a través de ella. Garantizar su disponibilidad y seguridad es vital, sin duda, pero, a la vez, sostener el control de su complejidad intrínseca se ha convertido en una de las tareas centrales. Particularmente, en

lo que hace a la capacidad de absorber las nuevas tecnologías sin impactar las ya instaladas. La administración de normas y estándares cubre este espacio. La investigación de nuevas tecnologías se orienta por criterios técnicos: Apertura, Interoperabilidad, Escalabilidad, Adaptabilidad, Estabilidad y Disponibilidad; por políticas de adhesión a estándares internacionales; haciendo foco sobre las tecnologías antes que sobre los productos. De esta exploración surge el establecimiento y

actualización de estándares tecnológicos según los nuevos horizontes, que sitúan al Banco en posición de acompañar el desarrollo tecnológico sin caer en las «trampas» de las incompatibilidades entre productos. Estos documentos se actualizan periódicamente y se publican en la intranet corporativa del BPS y constituyen un esfuerzo sostenido de toda la institución en la administración del conocimiento, el soporte y ambientes de producción controlados.

En el presente año se llevó a cabo de esta forma el proyecto de interacción entre dos organismos recaudadores, con la integración del BPS y la DGI. Se instaló una conexión permanente entre las redes de datos de ambas instituciones, la cual, con los debidos resguardos de seguridad, permite acceder a datos de los contribuyente en la base de la DGI.

Se implantaron nuevos modelos de los sistemas de subsidios (enfermedad, maternidad y desempleo) y beneficios especiales (lentes y prótesis), un nuevo sistema de otorgamiento y liquidación de los beneficios salariales a trabajadores de la construcción y a domicilio, y mejoras en la atención a los clientes en el área de prestaciones de actividad: sistemas de llamado automático para el ordenamiento del público, sistema de agenda telefónica para certificaciones médicas a domicilio y consultorio, sistema de atención polifuncional al cliente.

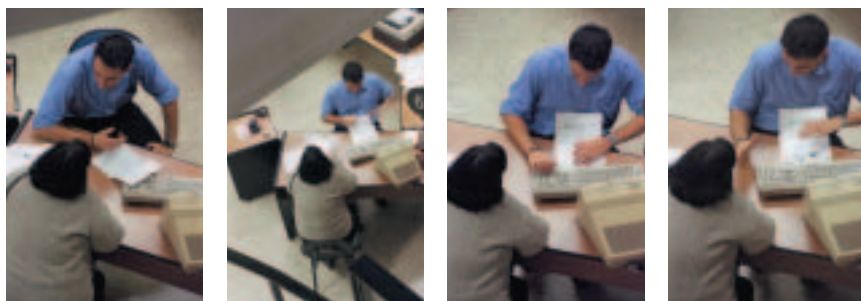
En diciembre comenzó la implantación del nuevo modelo de asignaciones familiares, con lo cual se completa la reingeniería de todos los procesos de todas las prestaciones de actividad.

Las prestaciones a pasivos serán incorporadas a los nuevos sistemas en el año 2001, y una vez culminados los desarrollos de los sistemas comenzará la operación conjunta de activos y pasivos a mediados de ese año.



La Reingeniería busca soluciones globales de simplificación y descentralización de trámites

La Reconstrucción de Historia Laboral ha incrementado los recursos destinados a la sistematización registral de la historia de los trabajadores anterior a 1996, con prioridad para la de los activos con expectativa jubilatoria próxima.



En este sentido se han fortalecido los recursos para la recuperación de información de los registros de la historia laboral de los trabajadores anterior al 1º de abril de 1996, a efectos de aumentar el volumen y la calidad de los datos en el momento de la implantación de los nuevos sistemas de pasivos. Comprende la incorporación a las bases informáticas del BPS de toda la información documental en soporte papel referida a servicios de que dispone el organismo, así como la suministrada por las empresas privadas activas que han sido convocadas a tales efectos.

Se priorizó la captura de la información del colectivo de afiliados con expectativa jubilatoria en los próximos años.

En el marco de este proyecto se ha reconstruido, al mes de diciembre de 2000, la historia laboral de 971.753 trabajadores activos, y se está en condiciones de otorgar la pasividad automática sin más trámite a 8.924 de estos trabajadores que por su edad tienen expectativa jubilatoria inmediata, lo que permite agilizar los trámites jubilatorios al hacer efectivo su retiro.

UNA DE LAS COMPUTADORAS MÁS GRANDES DEL MUNDO

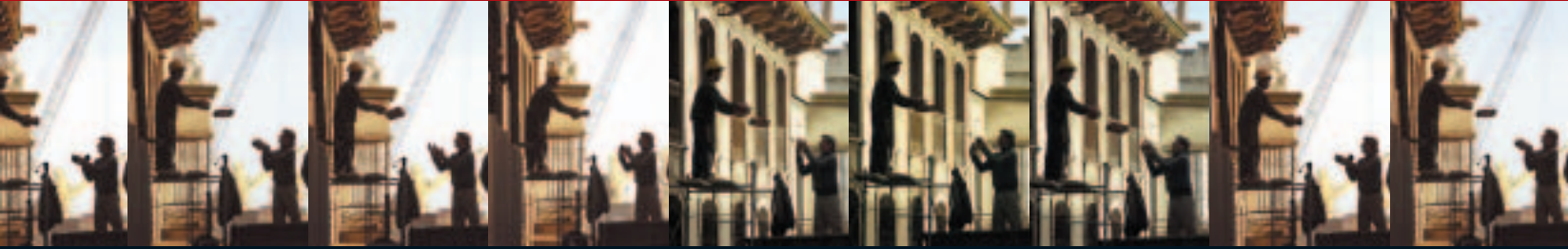
El BPS cuenta con un computador central IBM RS/6000 SP de última generación, el cual es operado en el Centro de Servicios IBM-BPS. Dicho servidor fue adquirido para almacenar y procesar la información de las planillas de recaudación nominadas donde figuran los aportes de los trabajadores y representa una de las mayores bases de datos del país. Unos dos millones de nóminas se agregan mensualmente a la base de datos: toda la historia de estas nóminas y pagos desde junio de 1996, su

proceso y distribución, se encuentra en línea, así como también el padrón de trabajadores activos y la historia de sus actividades laborales.

El computador mencionado es similar, aunque con menos capacidad, que la supercomputadora ASCI White, la más rápida del mundo (en junio de 2000), capaz de realizar 16.000.000.000.000 de cálculos por segundo. Este RS/6000 SP se utiliza por el gobierno de los Estados Unidos para simular explosiones nucleares y ocupa el tamaño de dos canchas

de básquetbol. ASCI significa Accelerated Strategic Computing Initiative. También podemos recordar que basado en la misma tecnología RS/6000 SP se construyó Deep Blue, la primera computadora que derrotó a Kasparov en un campeonato de ajedrez.

Actualmente existen en el mundo más de 9.200 equipos RS/6000 SP y, de acuerdo con un estudio realizado por la Universidad de Mannheim, 144 de ellos se encuentran entre las 500 mayores computadoras existentes.





II.

Una Institución al servicio de todos

«El BPS ha sido protagonista de profundas transformaciones tanto en el plano de sus programas como en el ámbito de su gestión.»

Una gestión orientada a los clientes requiere centrar la atención en ellos en forma personalizada, apoyándose en una combinación de medios basados fundamentalmente sobre la tecnología informática. La consolidación de nuevos sistemas como el de Gestión de Afiliados y el de Afiliación Mutua, para los trabajadores activos, los estudios realizados por Medicina Laboral y la Descentralización de los pagos a pasivos son algunos ejemplos del camino transitado durante el 2000.

Prestaciones a activos

En el curso del ejercicio, además de otorgarse las prestaciones que lucen en los cuadros, se destacan hitos que pasan a engrosar los logros de mejora de gestión y son referidos a continuación.

Prestaciones de actividad otorgadas	
Promedio de beneficiarios del ejercicio	
Asignaciones Familiares	405.244
Seguro por Desempleo	26.294
Subsidios por Enfermedad y Accidentes de trabajo	10.695
Total:	442.233

GESTIÓN DE AFILIACIONES

Se realizaron diversas actividades para consolidar el sistema de Gestión de Afiliaciones, que tiene por objetivo que todos los afiliados al BPS se inscriban antes de su ingreso al trabajo, para asegurar así la plenitud de sus derechos ante el sistema de seguridad social.

Estas actividades consistieron en la integración de la totalidad de las agencias y sucursales del Interior al sistema informático centralizado de Gestión de Afiliaciones, la mejora de los sistemas de control en la declaración de actividades e instalación, y la puesta en producción de un sistema de *fax-server* para el procesamiento y posterior envío de las constancias de afiliaciones.

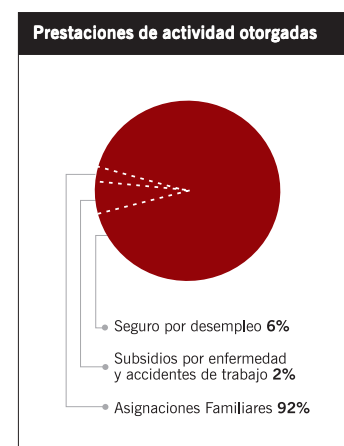
En el período enero-noviembre del 2000 se procesaron 273.544 altas de trabajadores a la seguridad social, 317.090 bajas y 163.649 modificaciones, lo que hace un total de 754.283 transacciones en el año.

AFILIACIÓN MUTUAL

Se consolidó el nuevo sistema de afiliación mutual, mediante el cual el trabajador ve asegurada su libertad de opción al inscribirse directamente en la mutualista.

Se creó un sistema de registro y administración de afiliaciones mutuales en casos de doble cobertura (seguros convencionales).

La implantación de los nuevos sistemas permite un mejor control de las afiliaciones mutuales, lo que ha significado una notoria mejora en las prestaciones por este concepto, así como importantes ahorros al evitarse prestaciones mal concedidas.





RÉGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL OBLIGATORIO

Se encuentran afiliados a las AFAP 576.370 trabajadores. Durante el año 2000, se transfirieron \$ 2.626.159.873 a las cuentas individuales de los trabajadores. Desde junio de 1996, fecha de inicio de las transferencias al entrar en vigencia la ley 16.713, hasta diciembre de 2000, se transfirió un total de \$ 9.323.547.331.

Con respecto a la notificación de la historia laboral a los trabajadores, se instaló y puso en producción en todo el país el sistema de notificación en línea, que permitirá a cualquier trabajador notificarse de su historia laboral en cualquiera de las oficinas del BPS, con mayor agilidad y certeza.

Se comenzó con una primera experiencia en las oficinas centrales de Montevideo y en el departamento de San José y luego se extendió a todo el país.

Se prevé lograr los acuerdos para la instalación de puestos de notificación en las oficinas externas al BPS.

ASIGNACIÓN FAMILIAR PARA HOGARES DE MENORES RECURSOS

En aplicación de la ley 17.139 de 16 de julio de 1999, que extendió el beneficio de asignación familiar a los hogares de menores recursos, se han liquidado beneficios —desde su puesta en marcha hasta el mes de diciembre de 2000 inclusive— a un total de 39.886 núcleos familiares discriminados en 28.577 monoparentales, 5.774 embarazadas y 5.265 que corresponden a desempleados, de los que resulta un total de 75.435 niños beneficiarios de asignación familiar por la referida norma, de un total de 427.178 niños beneficiarios de asignaciones familiares.

UN MAR DE CARTAS

Avance lo invita a que rememoremos juntos aquellos juegos infantiles que han quedado atrás.

Seguramente disfrutará recordando y transmitiendo a las nuevas generaciones la diversión y la alegría de su infancia.

Además, por participar recibirá una sorpresa».

Cuando en 1999 se publicó este aviso en la revista *Avance* (publicación destinada a los pasivos), los funcionarios del Banco no

soñaban que la sorpresa estaba reservada para ellos. Al principio no sabían muy bien cómo sería el material que recibirían, ni qué iban a hacer con él, pero de repente se encontraron inmersos en un mar de cartas. Con asombro vieron que la publicación se había transformado en una compañía para muchas personas mayores que en esta ocasión escribían como a un amigo, muchas veces contando su vida entera.

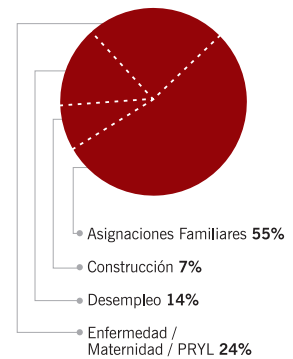
Con los materiales se elaboró un libro que

atesora los relatos de esos abuelos. Después hubo que ilustrarlo y fue entonces que de los arcones familiares salieron fotos y postales celosamente guardadas. También golpearon más de una puerta de una casa antigua, no sin un poquito de vergüenza, para pedir: «¿Nos dejaría fotografiar su zaguán?, es para una publicación del BPS, ¿sabe?».

Solicitudes de Asignaciones Familiares, en Montevideo e Interior, año 2000

Órdenes de asistencia											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.
Montevideo	1072	976	1257	916	1316	1275	1170	1435	1210	1287	1264
Interior	1491	1357	1556	1302	1699	1698	1498	1889	1660	1661	1474
Totales	2563	2333	2813	2218	3015	2973	2668	3324	2870	2948	2738

Solicitudes discriminadas por períodos			
Períodos	Montevideo	Interior	Total
18-12-99 a 23-01-00	3265	2224	5489
24-01-00 a 05-02-00	1045	1413	2458
06-02-00 a 12-02-00	235	705	940
13-02-00 a 16-02-00	116	446	562
17-02-00 a 01-04-00	2834	3090	5924
02-04-00 a 05-04-00	133	242	375
06-04-00 a 13-04-00	462	562	1024
14-04-00 a 15-04-00	211	230	441
15-04-00 a 03-06-00	1931	3174	5105
04-06-00 a 10-06-00	248	337	585
11-06-00 a 17-06-00	355	962	1317
18-06-00 a 29-07-00	1469	2505	3974
30-07-00 a 04-08-00	283	548	831
05-08-00 a 12-08-00	423	872	1295
13-08-00 a 07-10-00	1832	3871	5703
10-10-00 a 13-10-00	143	285	428
14-10-00 a 02-12-00	1818	2708	4526
03-12-00 a 12-12-00	296	434	730

Cantidad de público**■ Incidencia anual por tipo de prestación**

Durante el ejercicio fue volcada a las administradoras de fondos de ahorro previsional la mitad de los recursos transferidos en la historia del sistema, medidos en pesos uruguayos, y se puso en marcha el sistema de notificación de historia laboral en línea.

UN CLIENTE ESPECIAL

A Prestaciones de Activos los clientes casi siempre concurren para asesorarse sobre sus derechos y los de su familia como trabajadores, o a solicitar determinada prestación, pero, entre la diversidad de personas que llegan hasta los puestos de trabajo, no siempre se trata de derechos y peticiones.

Un cliente vino con su abogado y, ante la pregunta de qué venía a solicitar, respondió que en realidad venía a pedir que no se le pagara más la asignación porque entendía que a su juicio no le correspondía.





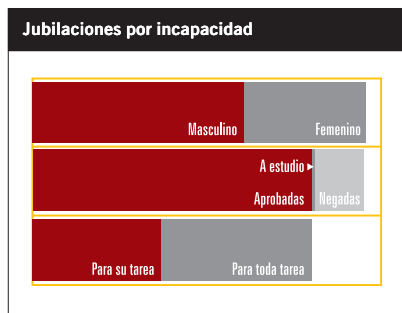
Medicina laboral

En el campo de la medicina ocupacional las actividades llevadas a cabo se enmarcan en los estudios realizados sobre puestos de trabajo, prevención, servicio social y psicología.

En cuanto a estudios de puestos de trabajo, se efectuó un diagnóstico de bonificaciones de servicios, su cuantificación, certificaciones prolongadas, enfermos psiquiátricos y prótesis especiales. En prevención, a nivel comunitario, se llevaron a cabo jornadas en varios lugares del país y se trabajó también a nivel empresarial.

Se elaboraron proyectos como el de Paylana sobre ausentismo laboral, su relación con los puestos de trabajo y patologías, el de atención al paciente con retardo mental leve y a su núcleo familiar, y los talleres sobre tabaquismo en Florida.

Con respecto a servicio social, se recibieron las derivaciones específicas de diagnóstico u orientación sobre problemas socio-económico-culturales. En el área de psicología se realizaron entrevistas, diagnósticos y orientación.

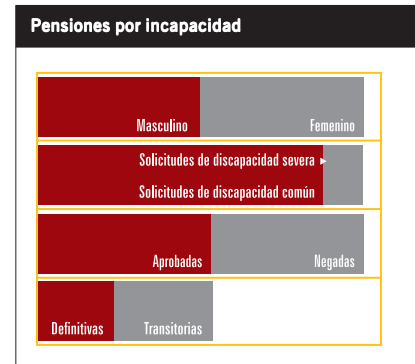


Jubilaciones por incapacidad en todo el país

Mes	Total de solicitudes concluidas	Masculino	Femenino	Para toda tarea	Para su tarea	Negadas	Aprobadas	A estudio	Reconsideración*
Enero	264	147	117	90	113	61	203		69
Febrero	127	78	49	75	26	26	101		35
Marzo	300	166	134	119	128	52	247	1	86
Abril	181	105	76	69	77	34	146	1	49
Mayo	251	148	103	116	100	34	216	1	61
Junio	221	121	100	114	78	29	192		80
Julio	188	110	78	84	60	42	144	2	45
Agosto	311	170	141	138	113	59	251	1	85
Setiembre	293	199	94	124	135	34	259	2	95
Octubre	252	139	113	97	118	34	215	1	71
Noviembre	303	166	137	161	100	41	261	1	82
Diciembre	233	141	97	136	71	30	207	1	83
Total	2929	1690	1239	1323	1119	476	2442	11	841

* La cantidad de reconsideraciones se encuentra incluida dentro del total de solicitudes.
Fuente: Departamento de Peritajes Médicos.

Pensiones por incapacidad en todo el país											
	Solicitudes concluidas		Masc.	Fem.	Definitivas	Transitorias	Solicitudes de discapacidad común	Solicitudes de discapacidad severa	Negadas	Aprobadas	Reconsideración*
Enero	439	217	222	100	124	412	27	215	224	51	
Febrero	425	191	234	81	90	415	10	254	171	116	
Marzo	1155	567	588	238	344	1098	57	573	582	184	
Abril	987	473	514	240	252	946	41	495	492	155	
Mayo	1205	615	590	320	346	1135	70	539	666	215	
Junio	1259	607	652	314	371	1208	51	574	685	291	
Julio	1055	520	535	253	335	880	175	463	592	201	
Agosto	1093	581	512	230	331	890	203	532	561	280	
Set.	984	491	493	241	321	787	197	422	562	87	
Oct.	516	293	223	119	192	421	95	205	311	79	
Nov.	1792	898	894	420	535	1446	346	837	955	224	
Dic.	579	298	281	160	183	453	126	236	343	104	
Total	11489	5751	5738	2716	3424	10091	1398	5345	6144	1987	



PERITAJES Y CERTIFICACIONES MÉDICAS

Se realizan los peritajes de todos los clientes del BPS que soliciten una jubilación o pensión por enfermedad. Durante el 2000 se ha implementado un nuevo sistema para la atención al cliente que se aplica en todo el país, mediante el cual se disminuyó el tiempo de tramitación interna.

Se trabajó en la certificación de los beneficiarios del Seguro por Enfermedad, el otor-

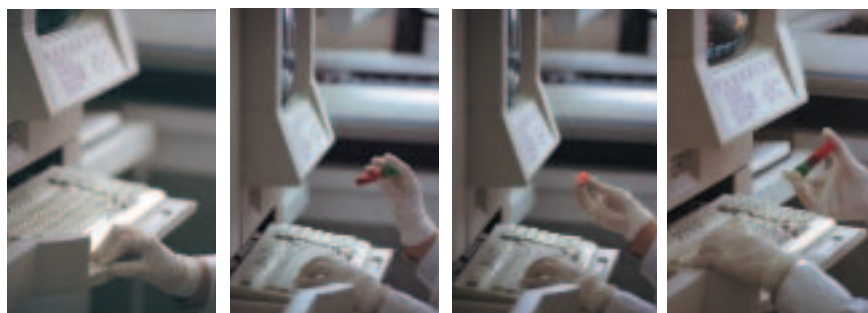
LA IMPORTANCIA DE LA VOZ

Para quienes trabajan en la Unidad de Teleconsultas, uno de los hechos más estimulantes es recibir una llamada en la que quien solicita información desea ser atendido por un operador en particular y así se lo hace saber a quien lo atiende.

Ante el saludo «Teleconsultas BPS, operador 302, buenas tardes», la voz indicó que deseaba hablar con Pamela, la operadora 205.

La herramienta de trabajo para comunicarse con el cliente es el tono de voz, que hace que el cliente, meses después de haber hecho una consulta telefónica, reclame ser atendido por aquella voz del BPS que le dio aquella primera respuesta.





gamiento de licencia maternal a las beneficiarias del sistema, la autorización de prótesis y asistencia especial a solicitud del interesado en todo el país y la autorización de lentes de contacto y, en ciertas condiciones, de lentes comunes, en todo el país.

PROGRAMA VIH-SIDA-ETS

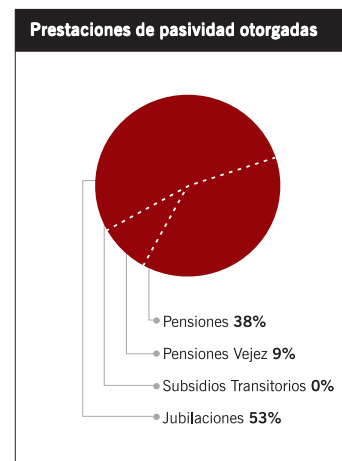
El programa VIH-SIDA-ETS en el trabajo tiende a minimizar el impacto social y económico de la infección VIH y el sida dentro del BPS, a nivel intrasectorial e interinstitucional.

En el 2000 se realizó la aplicación práctica del baremo para trastornos inmunológicos relacionados con infección VIH-SIDA-ETS, para adultos y niños.

Las actividades consistieron en propiciar la educación permanente sobre el tema, realizar actividades interdisciplinarias, atender en forma personalizada las solicitudes de pensiones y jubilaciones por incapacidad transitoria y/o definitiva de los clientes relacionados con la especialidad, ofrecer atención personalizada integral, interdisciplinaria, así como coordinar con empleadores, empresas y gremios para aplicar los objetivos sociales y laborales esperados. Se realizaron acciones de divulgación mediante folletos explicativos el Día Nacional de Lucha contra el Sida (29 de julio) y el Día Mundial de Lucha contra el Sida (1º de diciembre).

El 2000 vio extenderse a todo el país servicios que fueron iniciados en etapas previas y trajo nuevos beneficios a los jubilados y pensionistas de la institución.

Prestaciones de pasividad otorgadas	
Promedio año 2000	
Jubilaciones	381.124
Pensiones	276.933
Pensiones a la Vejez	65.206
Subsidios transitorios	1.812
Total de pasividades	725.075



DESCENTRALIZACIÓN DE PAGOS

Este es uno de los programas centrales, que se viene ejecutando desde 1995 y en el 2000 ha tenido un fuerte avance a través de su aplicación masiva en el Interior del país. Más de 165.000 pasivos del Interior cobran sus haberes mediante el sistema de pago descentralizado.

El sistema permite a los pasivos cobrar en locales de distintas empresas o bancos, de manera más sencilla y rápida, con mayor flexibilidad de días y horarios y mejores condiciones de seguridad y atención. La cantidad de locales de pago en el Interior del país pasó de 74 a 182, lo que ha permitido una reducción del tiempo promedio del trámite.

El estudio de satisfacción realizado por una consultora especializada concluyó que el sistema recibe una evaluación muy próxima a la ideal: en todas las dimensiones analizadas los resultados se acercan al 100% de juicios positivos.

DESPACITO, DESPACITO

No hace mucho, entró al *hall* del edificio sede del BPS un joven con patines, protectores en rodillas y codos, un casco y una mochila.

Un guardia de seguridad le interceptó el paso y le dijo:

—Disculpe, caballero, así no puede pasar.

El joven le preguntó:

—Este edificio es el BPS, ¿no?

—Sí.

—Bueno, tengo correspondencia para entregar en varios pisos.

—Con esa indumentaria no puede entrar.

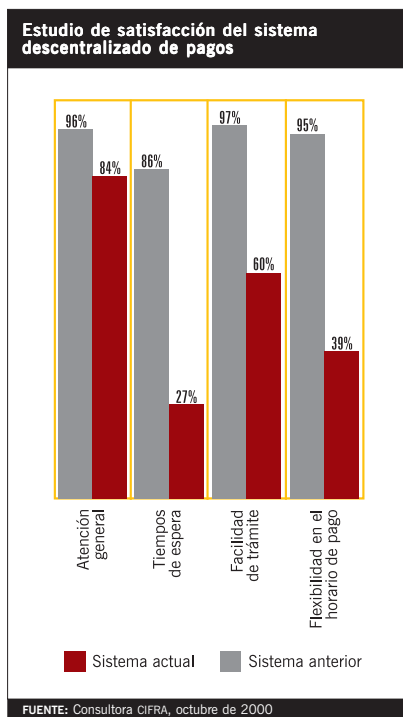
El joven insistió:

—¿Qué norma lo prohíbe?

El guardia, muy seguro de la decisión tomada, le respondió:

—El sentido común, señor. En un edificio donde transita permanentemente gente mayor sería peligroso...





Estudio de satisfacción del sistema descentralizado de pagos

	Sistema actual	Sistema anterior
Atención general	96	84
Tiempos de espera	86	27
Facilidad de trámite	97	60
Flexibilidad en el horario de pago	95	39

NOTA: Los valores expresados en este cuadro corresponden al balance entre juicios positivos y negativos.

PRÉSTAMOS SOCIALES

Los préstamos sociales que administra el BPS, con fondos provenientes de las AFAP, se otorgaron en una primera etapa a pensionistas a la vejez e invalidez.

En la actualidad se conceden con una tasa de interés efectiva anual sobre saldos que se sitúa en el 35,5% a partir del 15 de agosto del 2000. Desde esta misma fecha se extendió el régimen de préstamos a pasivos, jubilados y pensionistas con ingresos de hasta cuatro salarios mínimos nacionales incluidos los subsidios transitorios.

A noviembre del 2000 se han otorgado 25.400 préstamos por un total de \$ 139:258.979.

A partir del mes diciembre y mediante convenio entre el Ministerio de Turismo, el BPS y República AFAP, se agrega para los pasivos una línea de crédito destinada a financiar la compra de paquetes de turismo interno cotizados a precios muy accesibles, hasta en 12 cuotas y a una tasa de interés del 35,5%.

Los créditos son concedidos a quienes cobren prestaciones en el Banco de Previsión Social, sean ya jubilaciones, pensiones de sobrevivencia, pensiones a la vejez o invalidez, subsidios transitorios por incapacidad parcial o pensiones graciables.

Estos préstamos se destinan exclusivamente a las ofertas de turismo interno aprobadas por el Ministerio de Turismo.

Del llamado a operadores turísticos se seleccionaron más de 200 ofertas entre las cuales el pasivo puede elegir. Las opciones abarcan todos los puntos del país.





MEJORES CONTROLES, MAYOR EFICIENCIA EN EL OTORGAMIENTO DE PASIVIDADES

Se implementó un nuevo mecanismo de prueba de servicios, a fin de agilizar el trámite para otorgar beneficios jubilatorios y/o pensionarios, dotando de eficiencia y seguridad la tramitación de reconocimiento de actividad laboral.

La importancia estratégica de los controles instaurados es la comprobación, no solo de la veracidad de los servicios declarados con posterioridad al alta de los beneficios, sino desde el inicio del trámite, en los casos en que existan dudas fundadas de su legitimidad.

De este modo se desbarataron maniobras con trámites fraudulentos en perjuicio del Banco.

SE EXTIENDE EL SISTEMA DE CUENTAS PERSONALES EN ORGANISMOS PÚBLICOS

Se realizaron convenios de incorporación al Sistema de Cuenta Personal suscritos con la ANEP y la Junta Departamental de Montevideo, incorporando al sistema dos nuevas oficinas delegadas de Cuentas Personales: una en el Consejo de Educación Secundaria y otra en la Junta Departamental de Montevideo.

Ello facilita a los funcionarios de estos organismos la solicitud de trámites jubilatorios o de reconocimiento de servicios en su propia oficina de Cuenta Perso-

Se continúan desarrollando instrumentos de gestión para ampliar el otorgamiento de prestaciones: préstamos a la más baja tasa, reconocimiento controlado de actividad laboral, sistemas de cuentas personales.



Se realizan 10 millones de pagos anuales. Que la persona reciba el pago correcto en el momento debido es una premisa de la gestión.



nal, sin tener que trasladarse hasta el BPS, ya que los dos organismos actúan en forma conjunta.

Se totalizó así la incorporación de 61 organismos al sistema, lo que determinó un importante esfuerzo en la realización de visitas por control, asesoramiento y evacuación de consultas, apoyo técnico-administrativo, con estudio de expedientes y determinación del trámite subsiguiente.



En los ministerios de Salud Pública, Economía y Finanzas, y Ganadería, Agricultura y Pesca, ya se controlan y autorizan prejubilatorios antes de su pago.

Se organizaron y dictaron charlas de actualización en materia de derecho jubilatorio y procedimientos administrativos. También se capacitó para la realización de cálculos previos de básicos jubilatorios a funcionarios de los siguientes organismos: INAME, Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación, ANEP-CODICEN, MSP, MGAP, ANTEL, IMM, OSE, UTE y Poder Judicial.



La implementación de nuevos sistemas busca que los beneficios se otorguen más rápido y se liquiden con exactitud, reduciendo los riesgos de fraudes y errores.



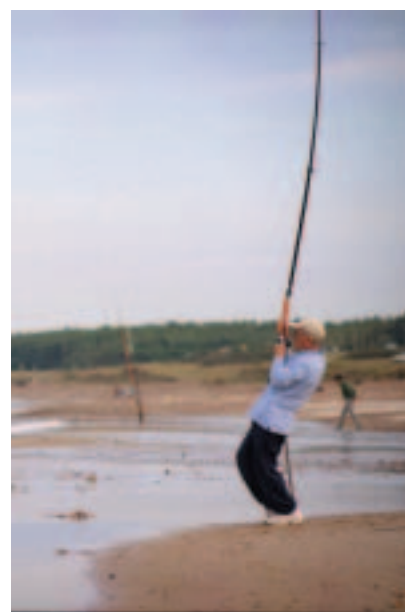
Con estas prestaciones se procura la integración social de las personas mayores y con discapacidad, promoviendo actividades educativas no formales y fomentando la adquisición de actitudes, valores y conocimientos que permitan un envejecimiento activo. Son instrumentos para ello los cursos y la publicación de manuales, boletines y folletos, la realización de congresos, seminarios y talleres que estimulan la actualización y el intercambio de conocimientos y experiencias, así como la coordinación de los servicios.

La sensibilización de la población en cuanto al proceso de envejecimiento, la investigación social, el asesoramiento técnico, los relevamientos institucionales y la coordinación con otros organismos públicos y privados para implantar programas nacionales y regionales son el camino elegido para el logro de los objetivos.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES ADHERIDAS

Las instituciones comprendidas en los programas tanto de Personas Mayores como de Personas con Discapacidad son previamente relevadas y se incorporan formalmente a un Registro Nacional de Instituciones sin fines de lucro, mediante la firma de un convenio de adhesión voluntaria con el BPS. En el marco de este programa se encuentran registradas 537 instituciones sin fines de lucro (429 de personas mayores y 108 de personas con discapacidad).

Con las instituciones para Personas Mayores se efectuaron tres encuentros regionales con dirigentes voluntarios de los hogares de ancianos, asociaciones de jubilados y pensionistas, clubes de la tercera edad e instituciones de servicios externos, en cada uno de los cuales participaron 120 personas.



¿DÓNDE DURMIÓ USTED ANOCHE?

En las cercanías del edificio sede, en medio de la vereda, apareció una anciana sentada sobre un colchón, rodeada de algunos bultos y ollas, ajena al pasar de la gente.

De repente, una funcionaria del BPS que pasaba apurada se detuvo y retrocedió algunos pasos para preguntarle:
—¿Usted anoche dónde durmió?

La anciana le contestó a quien consideró entrometida:

—Y usted, m'hijita, ¿dónde durmió?

Cambió el tono cuando se percató de que la intención era sugerirle que se beneficiara del convenio entre el BPS y las ONG Pablo VI y CIPFE, que brinda una solución a las personas mayores que viven en la calle.

Se procura la integración social de las personas mayores y con discapacidad, promoviendo actividades educativas no formales.



El tema expuesto fue «Innovaciones sociales: hacia una nueva realidad», que abordó, entre otros, el nuevo papel de las personas mayores en la sociedad actual, reflexionando sobre sus habilidades y apuntando a elevar el rol que dignifica su actuación en el entorno que las rodea.

Por otra parte se realizó con singular éxito un Concurso de Cuento y Poesía para Jubilados y Pensionistas mayores de 60 años, al que se presentaron en todo el país más de 500 obras.

Durante el 2000 se dictaron 37 cursos con un total de 1.872 participantes, y se organizaron 92 eventos entre los que se cuentan cursos de idóneos en educación física, de preparación para la jubilación, de promoción y prevención en salud, jornadas de sensibilización, charlas educativas en geriatría dirigidas a escolares, talleres de relaciones intergeneracionales y talleres de memoria.

PROGRAMA DE VIVIENDA PARA JUBILADOS Y PENSIONISTAS

Se adjudicaron 619 nuevas viviendas en el cumplimiento de este programa (335 en Montevideo y 284 en el Interior), lo que totaliza un acumulado de 2.736 viviendas entregadas y mantenidas. Asimismo, se encuentran en construcción 3.534 viviendas de acuerdo al siguiente cuadro:

	En construcción	En licitación	Total en ejecución
Montevideo	1.093	694	1.787
Interior	1.117	630	1.747
Total	2.210	1.324	3.534

Se han recibido 1.616 nuevas inscripciones de aspirantes, con lo que a la fecha los aspirantes a viviendas totalizan 17.760.



TURISMO SOCIAL

A través de actividades recreativas, físicas y de esparcimiento se brinda la posibilidad de estancias vacacionales, con costos accesibles y en diferentes emplazamientos turísticos del país, a fin de potenciar el buen uso del tiempo libre.

Se cuenta con el Centro Vacacional de Raigón «Martín O. Machiñena», propiedad del BPS, ubicado en el departamento de San José, sobre ruta 11, a 5 km de la ciudad de San José; el Centro Vacacional «Las Cañas», próximo a la ciudad de Fray Bentos, departamento de Río Negro, en convenio con la respectiva Intendencia Municipal; y por convenio con el Ministerio de Deporte y Juventud se podrá utilizar en el futuro el Centro Vacacional «Campamento Parque del Plata», en el km 49,5 de la ruta Interbalnearia.



La colaboración con un amplio elenco de instituciones dedicadas a la actividad con adultos mayores o con discapacidad ha sido fortalecida como eje de la actividad de extensión en el área.



La promoción de una vejez activa y saludable se desarrolla directamente con los beneficiarios y a través de acciones que los aproximan con adultos jóvenes.



En el 2000, 4.998 personas participaron en el programa de estadías vacacionales que se realizan en Raigón (San José) y en Las Cañas (Fray Bentos).

PROYECTOS ESPECIALES CON CONVENIO CON OTRAS INSTITUCIONES

Un total de 154 personas fueron asistidas durante el 2000 en el marco de la atención integral para personas en situación de calle que se realiza en Montevideo, en coordinación con las organizaciones no gubernamentales Pablo VI y el Centro de Investigación y Promoción Franciscano Ecológico (CIPFE). De estas personas, 49 fueron derivadas al Programa de Vivienda, a hogares de ancianos, o bien se reinsertaron en el medio social.

Mediante convenio con el Instituto Nacional de la Juventud se implementan acciones y servicios que preparen a los jóvenes de hoy para una vejez activa y saludable y promuevan un acercamiento más directo con las personas mayores, propiciando una buena convivencia social.

BENEFICIOS QUE SE BRINDA A EMBARAZADAS Y NIÑOS

El Banco de Previsión Social, a través de su repartición Prestaciones de Salud, brinda los siguientes beneficios a niños y embarazadas:

- Asistencia integral a toda mujer embarazada que vaya a dar a luz a un beneficiario de Asignaciones Familiares (o sea, al hijo de un trabajador privado, o en seguro de desempleo, o jubilado o pensionista).

Esos niños tienen derecho a la asistencia médica de nivel primario que proporciona el BPS en sus Centros Materno-Infantiles (cinco en Montevideo y uno en Pando), o por medio de las mutualistas contratadas en el resto del país.

Si los menores están afiliados a una de esas mutualistas, solo tienen derecho en el BPS a la atención que aquellas no están obligadas a cubrir.

Se protege la salud del beneficiario desde antes de su nacimiento, realizando la certificación y vigilancia obstétrica de la madre a través de controles clínicos y paraclínicos periódicos hasta el momento del parto.

- Asistencia del parto normal y patológico.
- Asistencia integral del recién nacido, hasta los 90 días de vida.
- Atención preventiva infantil y de primera morbilidad a todo beneficiario desde los 91 días de vida y hasta los cinco años, 11 meses y 29 días.
- Asistencia odontológica infantil, preventiva, clínica y quirúrgica, a todo beneficiario hasta la edad de ocho años, once meses y veintinueve días.

UN REGALO PARA EXEQUIEL

El primer día del año, en el sanatorio Canzani, el primero en llegar fue Exequiel Soto, que pesó 2,420 kg y midió 44,5 cm. Su familia, que reside en el barrio Cadorna de Montevideo, estaba integrada por sus padres y tres hermanitos de seis, tres y un años.

Naturalmente, el acontecimiento ameritaba un regalo, así que se preguntó

a la mamá qué obsequio deseaba recibir del Banco.

Sin titubear ella dijo: «Un baño».

No era un regalo común. La realidad era que esta familia no contaba con servicio sanitario en su vivienda y debía hacer uso del baño de otros familiares que viven en la zona. Por supuesto, el pedido fue cumplido.



- Asistencia de ortodoncia, la que podrá iniciarse hasta los nueve años, once meses y veintinueve días.
- Asistencia especial a beneficiarios que presenten malformaciones congénitas o patologías emergentes de riesgos perinatales. Este servicio podrá iniciarse hasta los trece años, once meses y veintinueve días.

Para el cumplimiento de estas prestaciones, el BPS cuenta con la Unidad de Perinatología, sanatorio ubicado Martín García 1363 (Montevideo), calificado de alto riesgo, en el que se atiende anualmente un promedio de 4.000 partos; cinco Centros Materno-Infantiles ubicados en Montevideo y uno en la ciudad de Pando, donde se realizan anualmente más de 150.000 consultas de pediatría, obstetricia y medicina general.

En el Interior del país, los beneficiarios son atendidos por las instituciones médicas de cada localidad, sin costo alguno para el beneficiario, de acuerdo con los convenios celebrados con dichas instituciones. Se promedian los 7.000 partos anuales y la atención primaria de 50.000 niños.

Las situaciones de alto riesgo materno-infantil, así como la asistencia especial por concepto de malformaciones congénitas o patologías emergentes de riesgos perinatales del Interior, son derivadas para su atención en los servicios de la capital: la Unidad de Perinatología o el Centro de Tratamiento Especializado, ubicado en Agraciada 2981.

INAUGURACIÓN DE OBRAS

Se culminaron las obras para dar cabida al Servicio de Radiología, donde se instaló un aparato radiológico de última generación, así como el Servicio de Ortopedia y Trau-



UN CUADERNO PARA SABRINA

Hasta el Directorio del BPS llegó la carta de una madre beneficiaria de Asignación Familiar:

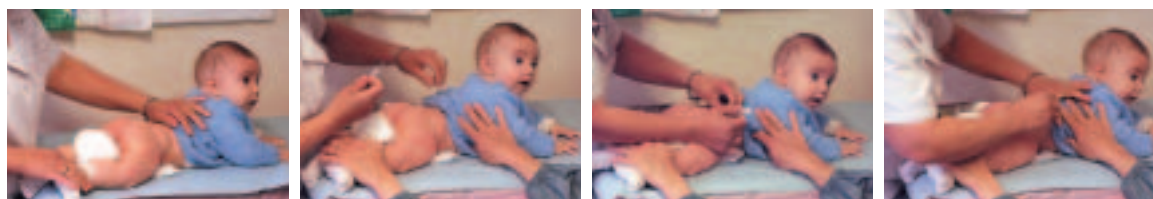
«[...] Mi hija Ana Sabrina Pozzolo fue operada a través de Asignaciones Familiares. El equipo es extraordinario, cualquiera de las personas que allí trabajan son excelentes, tanto desde el punto de vista humano, como desde el punto de vista profesional.

El Sanatorio de San Martín y Martín García, donde fue operada, cuenta también

con un personal técnico por demás capacitado, lo cual es vital para todos.

[...] La doctora que comenzó a seguir el desarrollo de su dentadura, tiene un trato especial y recuerda su caso, detalle que admiro pues atiende cientos de personas al mes.

Pero el motivo fundamental de mi nota es hacerle conocer qué fue lo más impactante de todo lo que viví y conocí. Mi impacto fue la fonoaudióloga a quien visitamos por primera vez en el mes de julio. Ella es una profesional



matología, que ha venido funcionando en el hospital Pereira Rossell, y el Servicio de Fisiatría.

ACTIVIDADES EN LA UNIDAD DE PERINATOLOGÍA

La Unidad de Perinatología es la maternidad donde se atienden todos los partos normales de la capital y los de alto riesgo de todo el país. El régimen de internación para la madre y el recién nacido es de alojamiento conjunto; la nursery se destina solo a la internación de recién nacidos con patologías.

ACTIVIDADES EN LOS CENTROS MATERNO-INFANTILES

Ubicados en cinco barrios de la capital y uno en Pando, accesibles por el transporte público, brindan servicios de atención pediátrica, obstétrica, psicológica, nutricional, asistencia social, vacunaciones, etc.

Todo beneficiario (del Interior o Montevideo) que solicita atención por primera vez es visto por un pediatra, que lo deriva a las especialidades que correspondan.

En los últimos cuatro años se aprecia un ingreso que oscila en el rango de 4.512 a 5.441 beneficiarios.

completamente instruida de la problemática sobre la cual consultamos, lo cual generó que nos diera explicaciones claras y concisas, y que sacaron de nuestro corazón una cantidad de dudas y miedos.

Como si eso fuera poco, en nuestra siguiente visita, que fue en el mes de setiembre, encontramos que nos estaba esperando con un cuaderno, común y corriente, tapas blandas, y dos ganchos al centro, como los que usábamos nosotros en

la época cuando no existía la computadora.

Para sorpresa de todos, ese cuaderno estaba lleno de dibujos y ejercicios para que yo hiciera con mi hija, para que ella desde que comience a balbucear aprenda el significado de las palabras, su pronunciación, los colores de los elementos que están en el mundo, y de esta forma aprenda a hablar correctamente. Ese cuaderno era para Sabrina, porque ella se encarga de hacer ese mismo cuaderno a todos los niños que tienen problemas».

Durante el año 2000, noventa mil consultas pediátricas fueron atendidas por Prestaciones de Salud.



Número de consultas					
Año	Pediatría	Obstetricia	Medicina Gral.	Maternal	Infantil
1993	95,697	31,815	13,048	10,032	65,235
1994	100,379	32,823	13,923	9,920	72,247
1995	101,581	31,641	13,235	8,806	82,120
1996	104,844	34,153	15,193	9,814	85,142
1997	103,440	33,552	13,761	12,597	86,400
1998	97,710	30,576	13,360	13,317	91,380
1999	88,567	28,355	14,319	10,920	86,808
2000	90,193	25,926	13,128	10,615	82,850

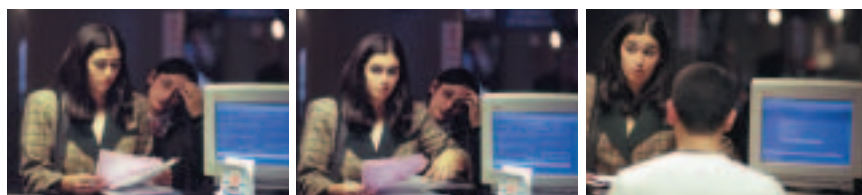
Los trastornos oftalmológicos (refracción, etc.) han demostrado estar presentes en un 14 % de nuestra población escolar, lo que, unido a las malformaciones mayores (ceguera, agenesia, tumores, etc.), explica el mayor número de consultas en oftalmología.

Una patología frecuente en nuestros beneficiarios son las otitis y amigdalitis, que, sumadas a las malformaciones, hacen que las consultas en otorrinolaringología estén en el segundo lugar.

Los trastornos del sistema nervioso central y las patologías genéticas o congénitas (Down, epilepsias, parálisis cerebral, etc.) llevan al alto número de consultas en neuropediatría.

Llama la atención el descenso del 50 % de las consultas de cardiología, fenómeno que está en estudio.

Mejora de la administración tributaria



Durante el presente ejercicio se ha aprobado, en el marco del convenio con el PNUD y la OPP, el comienzo de un proceso de cambio profundo en la administración tributaria. Este cambio busca una transformación de los procesos y estructura de la Asesoría Tributaria y de Recaudación con los siguientes objetivos generales:

- Adecuación plena de ATYR a las exigencias de la ley 16.713.
- Gestión integrada, minimizando las posibilidades de evasión, morosidad y omisiones con la mejora de la recaudación consiguiente.
- Normativa clara, con una única interpretación.
- Mayores alternativas para la relación con las empresas, incluyendo atención a distancia y autogestión.
- Reducción de inconsistencias en procedimientos y criterios, tanto entre áreas de ATYR como entre las oficinas de Montevideo y el Interior, con importante acortamiento de los tiempos de gestión.
- Información precisa y oportuna que permita una visión integral del comportamiento tributario de los contribuyentes y las empresas.

La eficiencia en la gestión recaudadora se promueve con un desarrollo consecuente de los sistemas de información internos y externos.

UNA INSTITUCIÓN GRANDE COMO UN PAÍS

Un funcionario que estaba sumando las cifras de un cuadro para ilustrar una publicación del bps decía:

—Yo sumo y me da dos millones; creo que no puede ser...

Pero sí, es lo correcto. El BPS es un organismo de grandes cifras: dos millones de consultas procesadas por la Unidad de Teleconsultas, hechas por alguno de los 715.000 pasivos, o por alguno del millón de trabajadores, o alguno de los 250.000 empresarios aportantes...





- Información económica consolidada de ATYR, incluyendo las cuentas de empresas.
- Compatibilidad integral de la información de ATYR con las necesidades de prestaciones económicas.

RECAUDACIÓN NOMINATIVA DE APORTES

La implementación en el Interior del nuevo sistema de recaudación nominada, que incluye la prefacturación de los aportes, ha permitido obtener un alto porcentaje de registración de los aportes nominados de los trabajadores, uno de los pilares de la reforma previsional. De esta forma se han abatido en forma sustancial las partidas pendientes de acreditación, lo que significa mejorar las transferencias a las cuentas individuales de los trabajadores y obtener una mejor información para los procesos de liquidación de las prestaciones a cargo del BPS.

FISCALIZACIÓN Y COBROS

Mecanismos tales como el cálculo de indicadores, el cruzamiento de datos y el intercambio de información con otros organismos ha dotado de mayor efectividad al sistema, como se ha percibido en la detección de casos de gestores que no pagaron los aportes recibidos de sus clientes.

Las actuaciones realizadas totalizaron 9.208, que incluyen la llamada «rastreo de BPS con DGI», por un monto estimado de adeudos de \$ 239.109.948.

Prosiguieron durante el ejercicio las gestiones de cobro dirigidas a deudores por determinaciones tributarias y por convenios cuya caducidad se hubo verificado con anterioridad al 30 de junio de 1998, procurando una efectiva recuperación de dichos créditos.

En Recaudación Civil, se trabajó en la regularización de las deudas de los gobiernos departamentales, coordinando con el Ministerio de Economía la forma de cancelación de las deudas. Por dicha regularización se cancelaron las deudas de seis intendencias.

REGISTRO DE CONTRIBUYENTES Y EMPRESAS

Se ha avanzado en la depuración del registro de empresas, a fin de poder considerarlo un soporte confiable para la gestión y obtener una fuente única de información para el otorgamiento de prestaciones económicas.

Asimismo, en el marco de la coordinación con la DGI, se ha avanzado en la definición de un sistema de ventanilla única para el registro de contribuyentes de ambas instituciones, que comenzará a operar en el 2001.



La integración de la información del BPS con la de otros organismos del Estado ha fortalecido la tarea de recaudación.

La otorgación de prestaciones se ha hecho más eficiente mediante una renovada depuración registral y el inicio de la recaudación nominativa de aportes.



En qué se apoyan los servicios



En la profesionalización de los recursos humanos

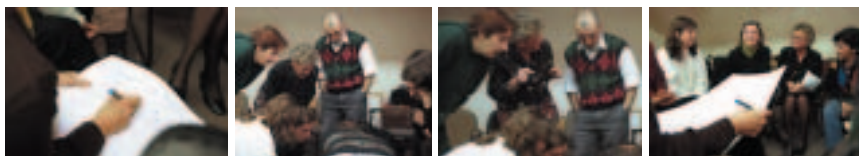
Junto con la tecnología, los recursos humanos son el gran capital del organismo.

En los últimos años se han desarrollado amplios programas de capacitación que persiguen la profesionalización de los funcionarios.

En materia de informática, los cursos realizados han alcanzado a un amplio porcentaje de personal, tanto técnico como administrativo.

Por otra parte, el BPS se ha constituido en proveedor de cursos hacia el exterior de la institución en lo que tiene que ver con la ley 16.713 del nuevo sistema de seguridad social y derecho jubilatorio. Se ha asesorado y capacitado a personal de República AFAP, Cámara de Senadores, CODICEN, Junta Departamental de Montevideo, Ministerio de Turismo, OSE, Universidad de la República, Consejo de Educación Primaria, Consejo de Educación Secundaria, cámaras empresariales y colegios profesionales.

Durante el ejercicio 2000 la capacitación gestionada fue de 28.670 horas para 2.115 usuarios.



DISTRIBUCIÓN DE LA CAPACITACIÓN SEGÚN REPARTICIONES

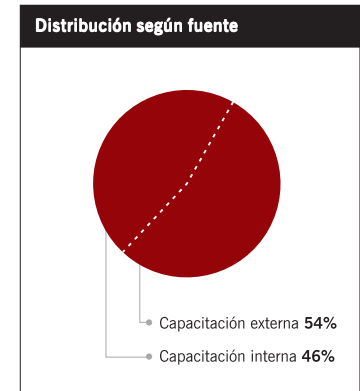
Repartición	Usuarios	Horas usuarios	Relación porcentual entre horas y usuarios
Gerencia de Prestaciones Económicas	544	6066	21,15%
Dirección Técnica ATYR	449	5501	19,18%
Gerencia de Administración	236	3046	10,62%
Gerencia General	96	2457	8,57%
Gerencia de Planificación Estratégica y Control de Gestión	85	2065	7,20%
Gerencia de Finanzas	99	1553	5,42%
Gerencia de Asesoría Legal	79	1166	4,07%
Gerencia de Atención al Cliente y Mejora de Procesos	51	1117	3,89%
Gerencia de Recursos Humanos	97	1087	3,79%
Gerencia de Coordinación de Servicios Informáticos	46	1033	3,60%
Gerencia de Prestaciones Sociales	75	987	3,44%
Gerencia de Salud	74	721	2,51%
Secretaría General de Directorio	63	635	2,21%
UHL	47	549	1,91%
Asesoría Informática y Tecnológica	22	207	0,72%
Gerencia de Auditoría Interna	28	174	0,61%
Gerencia de Asesoría Económica y Actuarial	14	164	0,57%
Directorio	10	151	0,53%
Totales	2115	28679	100,00%

CAPACITACIÓN IMPARTIDA INSTITUCIONALMENTE

Distribución según fuente						
Módulo	Grupos usuarios	Capacitados	Carga horaria prom.	Horas por salón clase	Horas de usuarios	Relación porcentual
Capacitación interna	98	1316	10	1027	13074	46%
Capacitación externa	74	799	20	1498	15605	54%
Totales	172	2115	14	2525	28679	100%

EL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL COMO PROVEEDOR DE CAPACITACIÓN

Ciente	Grupos usuarios	Capacitados	Carga horaria prom.	Horas por salón clase	Horas de usuarios	Relación porcentual
República AFAP	6	141	8	40	1128	58%
Organismos varios	1	17	48	48	816	42%
Totales	7	158	13	88	1944	100%



Asimismo, se habilitó el ingreso de estudiantes y egresados de UTU en carácter de pasantes por un año, a través de un convenio entre el BPS y ANEP. Ello da a un contingente muy importante de jóvenes la posibilidad de adquirir nuevos conocimientos, poner en práctica los estudios cursados y obtener la experiencia necesaria para ingresar posteriormente al mercado laboral.

En el presente año fueron 160 los pasantes que ingresaron en dependencias de todo el país.

También se ha puesto en práctica un programa de reconversión laboral que busca aportar soluciones a situaciones generadas por los cambios organizacionales. A través de distintas herramientas se busca que el personal incorpore los conocimientos técnicos y habilidades que habiliten su reinserción en nuevos puestos de trabajo.

ADAPTÁNDOSE A LOS NUEVOS TIEMPOS

Cuando el Departamento de Producción Gráfica (imprensa) dejó de funcionar, nueve funcionarios del escalafón de Oficios tenían que ser reubicados en otras unidades de la institución y por ello participaron del Programa de Reconversión Laboral.

Uno de ellos comentaba: «Llegamos anímicamente muy mal el primer día del encuentro y el pensamiento común era que íbamos a una instancia más de lucha para

recuperar nuestro lugar, pero fue notable cómo se produjo el cambio de pensamiento. Nos dimos cuenta muy rápidamente cómo el grupo de Reconversión Laboral nos estaba dando una gran mano; tanto es así que a la mitad del curso resolvimos entre todos no hablar más de la imprenta.

Reconozco que interiormente cambié totalmente. Ahora estoy en el sanatorio Canzani, en una secretaría».

Junto con la tecnología, los recursos humanos son el gran capital del Organismo y por ello el BPS desarrolla amplios programas de capacitación que promueven la profesionalización de los funcionarios.



En la fuerte comunicación con sus públicos

La Unidad Atención al Cliente y Mejora de Procesos fue creada con el cometido de mejorar la atención y comunicación con los clientes internos y externos.

Asimismo, se hace especial énfasis en la obtención de información por medio de investigaciones y mediciones que permiten conocer la satisfacción de los clientes con respecto a la calidad de los servicios.

Se ha potenciado la Intranet corporativa, red electrónica que posibilita el fortalecimiento de la comunicación interna. Se utiliza para numerosas aplicaciones vinculadas con la administración de personal (consultas en materia de liquidación de haberes, registros de asistencia, solicitudes de licencias, organigramas y distribución del personal por oficinas).

En los últimos años se han venido desarrollando comunicaciones para los diversos segmentos del numeroso público que la institución atiende. Para el segmento de los pasivos se realiza una publicación cuatrimestral que se entrega en el momento del



DE LOS DÍGITOS 99 AL 00

Se trabajaba febrilmente en la elaboración de los pliegos de licitación para la contratación de empresas que convirtiesen a «año 2000 compatibles» y certificasen más de dos millones de líneas de código y 170 sistemas informáticos. En una de las rondas de consultas previas con las empresas que se manifestaron interesadas en la licitación, se explicaban los números del BPS, su plataforma tecnológica, la metodología que iba a emplear el proyecto Año 2000 (Delfín)

para cumplir con el objeto del futuro contrato... Un reconocidísimo ingeniero de nuestro medio académico y empresarial, excelente profesional y persona, formuló a nombre de su empresa varias preguntas aclaratorias de los documentos entregados. Luego de escuchar las aclaraciones se sumió en una profunda y prolongada reflexión, calculadora en mano...

Durante la casi una hora que se prolongó su calculada decisión, todos los presentes, incluso

pago, con información institucional y temas que apuntan a la promoción de la calidad de vida de los adultos mayores.

En el año 2000 la publicación de referencia invitó a los lectores a narrar los juegos de la infancia y dio origen al libro *En los tiempos de la payana*, que contribuyó a al rescate de la memoria de nuestros mayores. Un convenio de impresión y distribución con ANEP hizo posible que llegara a las escuelas, con el objeto de divulgarlo entre las nuevas generaciones.

En esa misma línea se difundió material didáctico sobre seguridad social entre los niños participantes del baby fútbol, en el marco del auspicio brindado a 198 selecciones.

Por otra parte, se ha procurado mejorar la atención del Servicio de Teleconsultas, que contribuye a acercar el Banco al cliente a través del acceso telefónico a la información.

Este servicio, con sus 36 líneas por el teléfono 1997, irá integrando en forma gradual, en función de los recursos disponibles, las nuevas tecnologías que le permitan convertirse en un *call center*. En este año atendió un total de 2:183.332 consultas, lo que hace un promedio de 9.200 llamadas por día.



las demás empresas, sentían minuto a minuto una inquietud creciente.

Todas las preguntas fueron formuladas y todas las preguntas fueron contestadas... Sólo quedaba atronando el aire el casi inaudible tecleo de su calculadora.

—Esto es inviable —dijo finalmente el ingeniero, mientras ordenaba nerviosamente su canosa cabellera—. El riesgo es demasiado grande y nuestra empresa no se presentará.

Y no se presentó, al igual que no lo hicieron muchas otras.

Nunca supimos qué consideraciones hizo, pero nunca agradecemos tanto su error de cálculo como cuando el tránsito al año 2000 se produjo sin problemas.





CONFECCIÓN DE PADRONES ELECTORALES

Según la ley 16.241, al BPS le compete la confección de los padrones de electores requeridos para la elección de los miembros del Directorio en representación de los afiliados activos, pasivos y de los empresarios, a realizarse en marzo del 2001.

El aumento significativo en la utilización del Servicio de Teleconsultas ha permitido utilizarlo como mecanismo de actualización de los datos para la confección de dichos padrones.

Ello implicó la integración de la información, la recepción de información nueva y la puesta a punto de esta.

La cantidad de llamadas para consultas de pasivos, activos y contribuyentes fue de 244.427.

Se ingresaron 167.976 formularios con información, se atendieron 4.194 recursos y se realizaron 1.676 modificaciones.

ACTIVOS					
Total Habilitados	Cantidad de Credenciales				
	Inicial		Actual		
784.179	563.351		759.663		
Porcentaje	72 %		96 %		
PASIVOS					
Total Habilitados	Cantidad de Credenciales				
	Inicial		Actual		
547.661	497.445		547.201		
Porcentaje	91 %		99 %		
EMPRESAS					
Total Habilitados	Cantidad de Credenciales				
	Inicial		Actual		
140.794	15.541		126.860		
Porcentaje	11 %		90 %		
TOTAL DE CREDENCIALES RECABADAS POR CADA ORDEN					
Activos	Pasivos	Empresas		Total	
196.312	49.756	111.319		357.387	
MEDIO DE RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN DE CREDENCIALES					
0800-2001	Formularios	Fax-Disquetes	Llamadas a clientes	Recursos Modificac.	Total
71.663	167.976	94.422	17.456	5.870	357.387

En la incorporación de la tecnología informática más avanzada

La transformación en que se encuentra inmerso el BPS, donde el manejo de un gran caudal de datos es un desafío, impulsa a la expansión tecnológica.

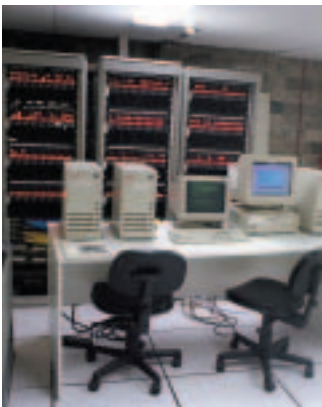
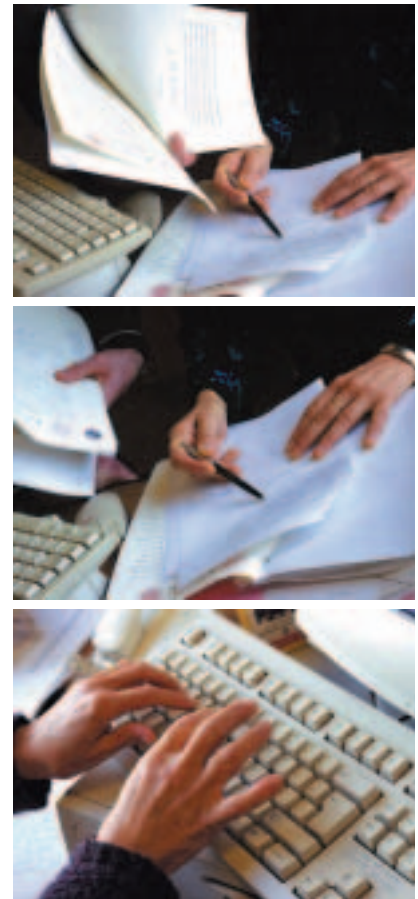
Se hace necesaria entonces una continua investigación de las tendencias y una permanente reformulación de las estrategias informáticas.

El uso de un gran cúmulo de datos y de novísima tecnología conlleva la actualización constante de normas y estándares que permiten normalizar la plataforma tecnológica a fin de garantizar flexibilidad, confiabilidad y portabilidad.

Los procesos de reingeniería inspirados en la focalización sobre el concepto de *calidad de servicio* obligan a su vez a un esfuerzo para mejorar las condiciones técnicas y comerciales de los principales contratos informáticos corporativos de tecnologías básicas.

Por todo ello ha sido necesario conformar unidades altamente especializadas, integradas por equipo técnico permanente con personal del Banco y asesores externos que puedan luego cumplir el ciclo de transferencias.

En ese contexto se verificó el tránsito exitoso y sin inconvenientes al año 2000, que implicó la reparación y chequeo de equipos y sistemas para prevenir el «efecto Y2K». Ello permitió capitalizar modalidades de prevención, planificación y diseño de formas de gestión en escenarios impactados por contingencias, que quedan como saldo para el futuro.



UNA OPORTUNIDAD PARA CRECER

Al comenzar el año 2000 se implantó en el sanatorio Canzani una nueva tecnología para la realización de análisis clínicos, denominada «Omega».

Cuando comenzó a hablarse del tema, los técnicos pensaron que lo más difícil iba a ser el empleo del nuevo sistema entre los funcionarios; entonces involucraron a todos aquellos que iban a hacer uso de él.

Tanto es así que, hoy por hoy, la persona que está más involucrada con este sistema es

una funcionaria que entró al BPS como auxiliar de servicio, siguió su capacitación interna y externa al Banco y en 1999 concursó y accedió al escalafón administrativo.

La tecnología se transformó dentro del Banco en un apoyo para el desarrollo de los servicios y al mismo tiempo en una oportunidad de crecimiento personal para los funcionarios.





Balance

Información económico-financiera y estados contables

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2000

EN PESOS URUGUAYOS

ACTIVO		
DISPONIBLE		
Caja	55.162.572	
Bancos	196.633.851	
Fondos Sucursales y Agencias	16.673.987	
Fondos poder de terceros	115.237.577	383.707.988
EXIGIBLE		
Ds. por contribuciones	2.267.387.538	
Documentos a cobrar	140.622.351	
Deudas de afiliados	329.892	
Deudas por Préstamos a Funcionarios	42.706.598	
Deudas por Préstamos a Pasivos	193.657.550	
Deudas en Gestión Pasivos	4.857.490	
Deudores conv. civiles	10.620.021	
Deudores varios	53.160.144	2.713.341.585
BIENES INVENTARIABLES		
Materiales y Suministros	6.608.299	6.608.299
INVERSIONES		
Valores Públicos	10.922	10.922
TRANSITORIO		
Intereses a vencer	22.434.861	
Part. pend. liquidación	38.725.814	61.160.675
ACTIVO CORRIENTE		3.164.829.468
EXIGIBLE LARGO PLAZO		
Deudores vta. Inmuebles	6.293.862	
Deudas por Préstamos a Funcionarios	16.628.549	
Deudas por Préstamos a Pasivos	24.358.056	
Intereses a Vencer	1.915.292	49.195.759
INVERSIONES		
AFAP República S.A.	23.791.000	23.791.000
FIJO		
Inmuebles	660.151.544	
Cta. Amort. acumuladas	(146.739.389)	
Inmuebles para Pasivos	316.684.858	
Cta. Amort. acumuladas	(2.972.712)	
Maquinaria, Equipos y Mobiliario	688.287.916	
Cta. Amort. acumuladas	(397.222.785)	
Material Rodante	2.542.312	
Cta. Amort.acumuladas	(2.316.252)	1.118.415.491
INTANGIBLES		
Software y otros	3.328.706	
Sistemas Plan de Calidad	160.514.158	
Sistemas Reingeniería Prestaciones	169.216.640	
Sistemas Mejora de Gestión	65.855.196	
Amort.Acum.Software y otros	(2.153.561)	
Cta.amort.acumulada	(160.954.475)	235.806.663
ACTIVO NO CORRIENTE		1.427.208.914
TOTAL ACTIVO		4.592.038.382
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		
Valores Depositados en Custodia	116.288.019	
Otras cuentas orden	33.592.808	149.880.827

PASIVO		
ACREEDORES POR PRESTACIONES		
Prestaciones Unificadas a Pagar	2.164.438.414	
Otras Prestaciones por Actividad	383.550.383	
Otros Acreedores Prestaciones	344.549.742	2.892.538.539
OTROS ACREEDORES		
MEF Adelantos Asistencia Financiera	92.402.435	
Acreedores por Contribución	1.038.544.780	
Acreedores por Gastos Administración	150.434.298	
Acreedores Financiación Prestamos Funcionarios	34.741.834	
Acr. Financiación Prestamos Afiliaciones Pasivos	135.499.717	
Acr. por Retribuciones y Retenciones	57.304.915	
Acreedores Varios	775.032	1.509.703.011
TRANSITORIO		
Intereses a vencer	52.914.319	
Partidas a liquidar	57.708.372	110.622.691
TOTAL PASIVO CORRIENTE		4.512.864.241
PASIVO LARGO PLAZO		
Acreedores Financiación Prestamos Funcionarios	10.076.919	
Acr. Financiación Prestamos Afiliaciones Pasivos	17.471.337	
Intereses a Vencer Prestamos	3.566.680	31.114.936
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		31.114.936
TOTAL PASIVO		4.543.979.177
PATRIMONIO		
FONDO PATRIMONIAL		
Resultados ejercicios anteriores	(949.929.081)	
Fondo Vivienda para Pasivos	304.845.165	(645.083.916)
RESERVAS		
Reserva rev. activos fijos	683.628.303	
Reserva dif. cot. U.R.	9.514.817	693.143.120
RESULTADOS DEL EJERCICIO		
Perdida Neta del Ejercicio	(11.010.285.275)	
Ingresos Por Asistencia Financiera	11.010.285.275	0
TOTAL PATRIMONIO		48.059.204
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		4.592.038.382
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		
Valores Depositados en Custodia	116.288.019	
Otras cuentas orden	33.592.808	149.880.827

ESTADO DE RESULTADOS			
Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2000			
INGRESOS			
Contribuciones Patronales	11.013.294.029		
Contribuciones Personales	7.628.139.989		
Aportes por Convenios	782.870.779		
Intereses Multas y Recargos	297.397.620		
Impuestos Afectados	5.170.372.585		
Ingresos Varios	84.188.782		
Otros Ingresos	509.337.685	25.485.601.469	
TOTAL DE INGRESOS			25.485.601.469
EGRESOS			
PRESTACIONES			
Prestaciones de Pasividad	27.073.798.742		
Prestaciones de Actividad	6.671.518.419		
Prestaciones de Salud	320.501.321		
Prestaciones Sociales	11.041.848	34.076.860.330	
OTROS EGRESOS			
Licencias y Aguinaldos Const.y Trab.a Dom.	444.885.837	444.885.837	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Retribuciones Personales	1.155.967.069		
Cargas legales sobre retribuciones	22.045.194		
Gastos Operativos	508.262.544		
Gastos Art. 439 Inc.B Ley 16320	26.637.943		
Art. 79 Ley 7819	-		
Egresos Varios	38.512.433		
Amortizaciones del ejercicio	177.766.424	1.929.191.607	
TOTAL DE EGRESOS		36.450.937.774	36.450.937.774
RESULTADO OPERATIVO DEL EJERCICIO			(10.965.336.305)
RESULTADOS FINANCIEROS			4.071.685
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS			5.579.450
AJUSTES A RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES			(54.600.105)
RESULTADO NETO			(11.010.285.275)
INGRESOS POR ASISTENCIA FINANCIERA			11.010.285.275

ANEXOS AL ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DESDE 1-1-2000 A 31-12-2000

INGRESOS			EGRESOS	
RECURSOS			Prestaciones de ancianidad y pasividad	
Contribución Patronal			Pasividades Ind. y Comercio	11.752.972.541
Industria y Comercio	4.197.785.818		Pasividades Civiles y Escolares	10.085.594.184
Sector Público	4.000.334.014		Pasividades Rurales y Domésticas	3.618.315.921
Rural	224.371.118		Pensión a la vejez	1.500.401.032
Doméstico	44.900.484		Subsidios para expensas funerarias	28.823.651
Seguro Enfermedad	1.707.148.464		Rentas permanentes	16.172.120
Seguro de Enfermedad Compl.	837.744.390		Subsidios por incapacidad parcial	71.519.293
Padrones rurales no explotados	1.009.741	11.013.294.029		27.073.798.742
Contribución Personal			Prestaciones de actividad	
Industria y Comercio	3.580.003.473		Prestaciones del Seguro por Desempleo	941.966.830
Sector Público	2.603.229.670		Prestaciones Familiares	1.167.818.330
Rural	207.842.416		Asistencia Mutual Contratada	4.057.250.946
Doméstico	48.748.001		Subsidios por Enfermedad	504.482.313
Seguro Enfermedad	1.020.453.346			6.671.518.419
Descuentos Af. Pasivos	167.859.619		Prestaciones de salud	
I.R.P. ley 16107	3.463	7.628.139.989	Prestaciones del Área de la Salud	320.501.321
Convenios Pasiv.Ejercicios Anteriores	-			320.501.321
Aportes por Convenio			Prestaciones sociales	
Industria y Comercio	269.396.710		Promoción desarrollo soc. e ind. beneficiarios	11.041.848
Sector Público	295.557.128			11.041.848
Rural	13.977.172		TOTAL DE PRESTACIONES	
Doméstico	11.331.634			34.076.860.330
Construcción	192.567.436		Otros egresos	
Trabajadores a domicilio	35.663		Licencia y Aguinaldo Construcción	442.574.629
Seguro Enfermedad	-		Licencia y Aguinaldo Trab. a Dom.	2.311.208
Otros	5.036	782.870.779	Aportes Patronales Construcción y Trab. a Dom.	-
Intereses Multas y Recargos			TOTAL DE OTROS EGRESOS	
Industria y Comercio	150.953.729			444.885.837
Sector Público	69.039.098		GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
Rural	21.330.141		Retribuciones personales	1.155.967.069
Doméstico	22.326.852		Cargas legales sobre retribuciones personales	22.045.194
Construcción Ley 14411	33.650.526		Gastos operativos	508.262.544
Trabajo a Domicilio	4.277		Art. 567 Ley 16170	-
Otros	92.997	297.397.620	Gastos Art. 439 inc. B Ley 16320	26.637.943
Int. de financiación convenios	-		Art. 79 Ley 7819 dif. cotización	-
Impuestos Afectados			Egresos Varios	38.512.433
Ley 16107 art.22 -Afectación I.V.A.-	5.157.772.585		Amortizaciones del ejercicio	177.766.424
Otros Impuestos Afectados	12.600.000	5.170.372.585		1.929.191.607
Ingresos Varios			TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
	84.188.782	84.188.782		1.929.191.607
Otros Ingresos			TOTAL DE EGRESOS	
Ley 14411 compl. salariales	507.841.487			36.450.937.774
Trab. a Domicilio compl. salariales	1.496.198	509.337.685	RESULTADO OPERATIVO DEL EJERCICIO	
				(10.965.336.305)
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS			RESULTADOS FINANCIEROS	
		25.485.601.469		4.071.685
			RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	
				5.579.450
			AJUSTES A RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	
				(54.600.105)
			RESULTADO NETO	
				(11.010.285.275)
			INGRESOS POR ASISTENCIA FINANCIERA	
				11.010.285.275
			RESULTADO DEL EJERCICIO	
				0

Notas a los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000

NOTA 1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Para la elaboración de los Estados de Situación y de Resultados se han aplicado las siguientes políticas contables:

2.1. Criterios Generales de Valuación

El criterio general aplicado es de valuación a costo histórico, con las salvedades expresadas en los numerales 2.2 y Nota 7.

2.2. Activos y Pasivos en Moneda Extranjera y Unidades Reajustables

Se encuentran valuados al tipo de cambio vigente al 31.12.2000: \$ 12.505 por 1 dólar americano; el valor de la Unidad Reajutable al cierre de ejercicio es de \$ 200.52.

No existen rubros expresados en otras monedas.

NOTA 2. FONDOS EN PODER DE TERCEROS

Corresponde a transferencias de fondos para pago de prestaciones unificadas efectuadas a agentes de pago descentralizado y recaudación Interior del Banco de la República.

BROU	62.561.691.02
ABITAB	50.717.829.00
Dirección Nacional de Correos	1.175.545.00
ANDA	680.248.00
Polakoff Ltda.	97.173.00
Red Bancos Privados	5.091.00
	115.237.577.02

NOTA 3. DEUDAS POR CONTRIBUCIONES

Se expone el total de recaudación devengada en el mes de diciembre de 2000 a percibir en el mes de enero de 2001.

Consistentemente con los criterios aplicados en ejercicios anteriores, no se incluyen las deudas por obligaciones tributarias determinadas mediante avalúos y otras actuaciones de la administración, así como tampoco se reflejan las declaraciones de no pago presentadas por los contribuyentes.

Las deudas mencionadas se registran por el criterio de lo percibido en aplicación del principio de prudencia.

NOTA 4. DEUDORES POR CONVENIOS

Consistentemente con los criterios aplicados en ejercicios anteriores, no se incluyen las cuotas a vencer de convenios de facilidades de pago suscritos por contribuyentes públicos y privados.

NOTA 5. INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS

Expresa el inventario de materiales diversos, incluidos útiles de oficina, a la fecha de cierre de balance en Proveeduría Central.

NOTA 6. INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

Refleja la integración de capital efectuada en República AFAP S.A. de acuerdo al criterio establecido en Nota 2.1.

NOTA 7. BIENES DEL ACTIVO FIJO

El activo fijo se ha contabilizado a costo histórico de incorporación o en su defecto a valores reales de catastro, revaluados a cierre de ejercicio por la variación del Índice de Precios Mayoristas.

Los criterios aplicados para la amortización del activo fijo son similares a los utilizados en el ejercicio anterior.

NOTA 8. ACREEDORES POR ASISTENCIA FINANCIERA

Corresponde al saldo de adelantos financieros recibidos del Ministerio de Economía y Finanzas (ley N° 14.550 art. 47) al cierre del ejercicio.

La asistencia financiera del ejercicio 2000 fue de \$ 11.102.687.710, considerando el movimiento neto de asistencia recibida (entregas menos reintegros) y deduciendo aportes, impuestos afectados y prestaciones a cargo de Rentas Generales.

La asistencia financiera neta del ejercicio se limitó al monto necesario para cubrir la Pérdida Neta del ejercicio 2000, la cual ascendió a \$ 11.010.285.275.

Esta partida se incluyó como Ingresos en el Estado de Resultados (Art. 67 de la Constitución).

NOTA 9. ACREEDORES POR CONTRIBUCIONES

Corresponde a las partidas de recaudación por cuenta de Terceros, saldos a transferir al 31-12-2000.

Impuesto a las Retribuciones Personales	589.429.443.16
Banco de Seguros del Estado – Construcción	16.433.355.00
Banco de Seguros del Estado – Rural	6.304.735.00
MEVIR	1.158.584.00
Caja de Jubilaciones de Profesionales Universitarios	8.757.680.00
Fondo de Reversión Laboral	14.533.455.68
AFAP – aportes	360.111.367.00
Fondo Social de la Construcción	892.389.00
Fondo Vivienda de la Construcción	1.436.012.00
Fondo Complementario Ley 15900 Art. 7	36.665.340.98
Otros acreedores por contribuciones	2.822.418.18
	1.038.544.780.00

NOTA 10. ACREEDORES POR GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Corresponde al saldo de facturas liquidadas pendientes de pago al cierre de ejercicio, por gastos e inversiones.

NOTA 11. ACREEDORES HABERES DE FUNCIONARIOS

Corresponde al saldo impago de retribuciones a funcionarios y descuentos sobre retribuciones de funcionarios a abonar a terceros (Retenciones sobre sueldos).

NOTA 12. ACREEDORES FINANCIACIÓN PRÉSTAMOS A FUNCIONARIOS

Corresponde al financiamiento de Préstamos a Funcionarios, otorgado por República AFAP S.A., con vencimiento en el ejercicio siguiente.

Los préstamos de financiación con vencimientos posteriores se exponen en forma separada.

NOTA 13. ACREEDORES FINANCIACIÓN PRÉSTAMOS PASIVOS

Corresponde al financiamiento de Préstamos otorgados a Pasivos, financiados por las Administradoras de Ahorro Previsional.

República AFAP	75.424.123.00
Unión AFAP	10.430.672.00
Integración AFAP	12.348.154.00
Capital AFAP	10.645.779.00
Santander AFAP	12.195.280.00
Comercial AFAP	14.455.709.00
	135.499.717.00

El total anterior corresponde a la financiación con vencimiento en el ejercicio 2001.

Los préstamos con vencimientos posteriores a ese ejercicio se exponen en forma separada en el capítulo de deudas a largo plazo.

NOTA 14. ACREEDORES FINANCIACIÓN PRÉSTAMOS LARGO PLAZO

Incluye la financiación de préstamos con vencimientos posteriores al 31-12-2001.

República AFAP	19.793.597.00
Unión AFAP	1.383.361.00
Integración AFAP	1.538.015.00
Capital AFAP	1.468.053.00
Santander AFAP	1.543.987.00
Comercial AFAP	1.821.243.00
Intereses a vencer de préstamos a largo plazo	3.566.680.00
	31.114.936.00

NOTAS SEGUN ART. 2 LEY N° 17.040

A) Funcionarios

Ejercicio	Funcionarios	Contratos	Becarios y Residentes	Total
2000	4376	62	308	4746
1999	4428	62	315	4805
1998	4465	69	262	4796
1997	4352	69	256	4677
1996	4669	69	209	4947

B) Ingresos

Ingresos por Recaudación de Aportes	19.721.702.417.00
Ingresos por Impuestos Afectados	5.170.372.585.00
Ingresos por Asistencia Financiera	11.010.285.275.00
Otros Ingresos	603.177.602.00
Total de Ingresos	36.505.537.879.00

